



Consejo de Administración

316.^a reunión, Ginebra, 1.^o-16 de noviembre de 2012

GB.316/INS/10

Sección Institucional

INS

Fecha: 9 de noviembre de 2012

Original: inglés

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instituto Internacional de Estudios Laborales

Informe de la 54.^a reunión de la Junta Directiva

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales celebra su 54.^a reunión el 9 de noviembre de 2012 en Ginebra, bajo la presidencia del Director General de la OIT.
2. El Director General destaca la importancia de fortalecer la capacidad analítica de la OIT para influir en el debate de políticas en ámbitos relacionados con el mundo del trabajo. El éxito de la OIT en esos ámbitos dependerá de que se logre la excelencia en la labor relativa a la investigación y la estadística. El Instituto y su Junta Directiva son fundamentales para alcanzar este objetivo. El Instituto se caracteriza por tener su propia Junta Directiva y sus correspondientes estatutos, que le permiten adoptar la distancia adecuada para llevar a cabo estudios de gran calidad. La dificultad consiste en cómo aprovechar esas particularidades de la manera más útil posible a fin de velar por la consecución del objetivo general establecido para la Organización. Uno de los puntos fuertes del Instituto es su capacidad para alejarse de las preocupaciones inmediatas de la labor técnica de la OIT y tener una visión a más largo plazo del mundo del trabajo. No obstante, corresponde a la OIT asegurarse de que el Instituto no se aparte del eje principal de los esfuerzos de investigación y creación de conocimiento de la Organización. Una de las cuestiones abordadas en el proceso de reforma estriba en cómo solucionar el problema institucional de la fragmentación de la investigación en distintas partes de la Organización. De hecho, uno de los objetivos principales del proceso de reforma consiste en determinar cómo superar esa fragmentación y aumentar la coherencia general de la labor de la OIT.
3. En referencia a las publicaciones, el Director General elogia al Instituto por producir algunas de las publicaciones más conocidas y de mayor calado de la OIT. El informe sobre el trabajo en el mundo (*World of Work Report*) y otros estudios son muy apreciados. Por consiguiente, felicita al Director del Instituto y a su equipo por su excelente labor. De cara al futuro, declara que la OIT necesita revisar su política de publicaciones en función de su éxito y del grado de acogida entre el público destinatario.

4. Para concluir, el Director General destaca el carácter participativo e incluyente del proceso de reforma, en cuyo marco se han celebrado consultas con la Junta Directiva del Instituto. Da por terminada su intervención subrayando la importancia de la opinión de la Junta Directiva y confía en recibir aportaciones de todos sus miembros.

Informe del Director

(INS.B.LIV/1)

5. Al presentar su informe a la Junta Directiva, el Director empieza por agradecer al Director General sus comentarios sobre la importancia del papel que desempeña el Instituto para que la Organización logre sus objetivos.
6. Según las orientaciones proporcionadas por la Junta Directiva, gran parte del trabajo llevado a cabo a lo largo del año anterior se centró en análisis empíricos de cómo los países logran recuperarse de forma sostenible de la crisis mundial. Esa labor ha seguido siendo de carácter transversal, lo que constituye una de las ventajas comparativas del Instituto. Las conclusiones de ese estudio han puesto de manifiesto la necesidad de emprender una transformación profunda como resultado de la crisis.
7. En las economías avanzadas, esto implica evitar que se produzca una recesión prolongada en el mercado de trabajo e impulsar un crecimiento equilibrado. En el Informe sobre el trabajo en el mundo de 2012 se analizan los requisitos macroeconómicos específicos de esa estrategia y sus vínculos con políticas sociales y laborales adecuadas. En el marco de los *Estudios sobre el crecimiento con equidad*, el estudio de la zona del euro examina la naturaleza de la crisis del empleo en Europa y ofrece una evaluación exhaustiva de las opciones en materia de políticas.
8. Los desafíos a los que se enfrentan las economías emergentes y en desarrollo son en parte el resultado de la mediocre recuperación de las economías avanzadas. En particular, en los países en desarrollo que dependen del comercio con las economías avanzadas, el Instituto ha tratado de evaluar estrategias para reequilibrar el crecimiento y la contribución del Programa de Trabajo Decente a este respecto. Por consiguiente, el Informe sobre el trabajo en el mundo de 2012 examina cómo la lucha contra el subempleo y la mejora de la calidad del empleo pueden contribuir a lograr un modelo de crecimiento más equilibrado. Además, los *Estudios sobre el crecimiento con equidad* han seguido ahondando en el conocimiento de los desafíos a los que se enfrentan las economías en desarrollo y emergentes. El Instituto está preparando un nuevo estudio sobre África del Norte y los países árabes en cooperación con otras organizaciones. Están en curso investigaciones sobre Argentina, Bangladesh y Kenya, con objeto de identificar conjuntos de políticas eficaces. En el *Informe sobre el trabajo en el mundo de 2011* se abordó la cuestión de la volatilidad de los precios de los alimentos y su impacto en los ingresos y los empleos en el sector agrícola.
9. El Instituto ha realizado grandes progresos en la elaboración del modelo de los vínculos económicos mundiales, que se utiliza para conocer la eficacia de las diversas intervenciones en materia de políticas tanto en las economías avanzadas como en desarrollo. Este modelo tiene por objeto proporcionar análisis y proyecciones a largo plazo. En este momento, el Instituto está evaluando la validez interna y externa del modelo mediante la presentación de los documentos a investigadores y publicaciones externos.
10. En septiembre de este año se ha publicado un número especial de la *Revista Internacional del Trabajo* sobre el empleo de baja remuneración en las economías emergentes. La *Revista* ha mejorado considerablemente su difusión gracias a la colaboración con un editor externo. Estos esfuerzos de divulgación han dado sus frutos, ya que ahora la *Revista* llega a

un público más amplio y su calidad e importancia política son mayores. A consecuencia de ello también ha aumentado drásticamente el número de artículos recibidos.

11. En lo que atañe al papel del Instituto en el ámbito de la coordinación del Programa Mundial de Investigaciones de la OIT, el Director señala que este esfuerzo tiene por objeto abordar la fragmentación de las investigaciones llevadas a cabo por la OIT mediante la elaboración de un inventario de los estudios actualmente realizados en el marco de las cuatro esferas prioritarias. Se ha creado una página web dedicada a las actividades de investigación en torno a esos cuatro temas donde se destacan las últimas publicaciones e informes. Además, ahora existe una única serie de documentos de investigación de la OIT.
12. Por último, en relación con el *Informe sobre el trabajo en el mundo de 2013*, el Director anuncia que estará dedicado a la crisis, según se convino en la última reunión de la Junta Directiva, y adoptará un ángulo más estructural mediante la evaluación de las condiciones necesarias para garantizar una recuperación del empleo significativa tanto en términos cuantitativos como cualitativos. El grupo de expertos científicos que se encarga de efectuar el examen *inter pares* del Informe se reunirá en Ginebra para deliberar y comentar sus conclusiones. El Director propone que se celebre una reunión paralela durante la reunión de 2013 de la Conferencia Internacional del Trabajo para dar una mayor divulgación al Informe.
13. El Vicepresidente empleador felicita al Director por su informe, alaba la calidad de la labor llevada a cabo por el Instituto a lo largo de los últimos años y celebra que el plan de trabajo se haya ejecutado de manera satisfactoria, de conformidad con las directrices establecidas por la Junta Directiva. Ahora bien, el orador observa que en el futuro será importante recibir el informe del Director con mayor premura y asegurarse de que los estudios e informes de gran calidad se transmitan a los miembros de la Junta Directiva a la mayor brevedad. Es fundamental que los miembros de la Junta Directiva sean los principales defensores de la labor del Instituto.
14. A la luz de los comentarios formulados por el Director General y el Director del Instituto, el Grupo de los Empleadores apoya la necesidad de seguir fortaleciendo la capacidad y la calidad de la labor llevada a cabo por el Instituto. En el contexto del proceso de reforma, el Instituto corre el riesgo de implicarse directa o indirectamente en debates de políticas que podrían perjudicar su reputación y credibilidad en materia de análisis. Insiste en la importancia de mantener el carácter autónomo del Instituto a fin de velar por la autoridad y la calidad intelectual de las investigaciones realizadas. El Instituto debe abstenerse de utilizar términos con carga subjetiva, como «precariedad laboral» o «incertidumbre empresarial». La labor de análisis y la credibilidad se ven debilitadas cuando la política y la ideología se inmiscuyen en la investigación y el análisis. El orador declara que la credibilidad del Instituto sólo estará a salvo si éste mantiene su independencia.
15. En referencia al programa de investigación más amplio de la OIT, el Grupo de los Empleadores coincide en que la participación del Instituto en las actividades desempeñadas en otras partes de la Organización aportarían rigor y calidad, permitirían el examen *inter pares* y, en general, aumentarían la influencia y relevancia de la OIT. Por otra parte, existe el riesgo de que el Instituto se vea involucrado en la realización de tareas de promoción a corto plazo y pierda autonomía e independencia. Como ha señalado el Director General, el Instituto debe fundamentar su credibilidad en su carácter de fuente independiente de análisis técnicos de excelente calidad. El Grupo de los Empleadores no puede apoyar el programa de investigación de la OIT según está contemplado actualmente. Sólo se podrá entablar un debate más significativo sobre el programa de investigación y el papel del Instituto a este respecto cuando se hayan definido mejor las propuestas.

16. De manera general, si bien el Grupo de los Empleadores manifiesta su satisfacción por el objetivo de mejorar la capacidad de análisis y de investigación del Instituto, considera que el Instituto debe mantenerse como una entidad independiente e imparcial. Los esfuerzos encaminados a que el Instituto participe en la promoción de un conjunto concreto de objetivos y posiciones en materia de políticas no harían más que dañar su credibilidad y no serían adecuados en un órgano de investigación profesional.
17. La Vicepresidenta trabajadora elogia la labor del Instituto y señala que éste sigue siendo fuente de investigaciones muy necesarias sobre cuestiones de crucial importancia. El *Informe sobre el trabajo en el mundo* se ha convertido en una publicación emblemática que suscita el interés de los medios de comunicación, la comunidad investigadora y los mandantes de la OIT. Es una de las pocas publicaciones que ofrecen un análisis alternativo y políticamente relevante sobre la crisis mundial. Más importante aún, el *Informe sobre el trabajo en el mundo* fue la primera publicación en la que se advirtió sobre las repercusiones de un giro prematuro hacia la austeridad. Dos años después de que el Instituto discutiera sobre los escollos que plantea la adopción prematura de medidas de austeridad, organizaciones como el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos empezaron a extraer conclusiones similares. En esa misma línea, las recientes conclusiones del Informe sobre el desarrollo mundial del Banco Mundial relativas a las diversas repercusiones de la reglamentación de los mercados de trabajo en el empleo coinciden con el análisis que el Instituto ofreció unos años antes. Entre tanto, las ideas presentadas por el Instituto — como la necesidad de vincular los salarios reales con la productividad, abordar la desigualdad de ingresos, impulsar la demanda a través de estrategias bien diseñadas, garantizar que los mercados financieros obedezcan a los intereses de la economía real y cumplir los objetivos fiscales de manera socialmente responsable — son mensajes de políticas fundamentales que se están teniendo cada vez más en cuenta en la formulación de las políticas generales.
18. El Grupo de los Trabajadores anima al Instituto a que en los próximos informes sobre el trabajo en el mundo siga ahondando en sus conocimientos y en las labores que realiza en estos ámbitos, y en particular sobre el crecimiento equitativo. Otras áreas de investigación que el Instituto podría explorar incluyen las opciones destinadas a reducir las desigualdades, los factores que impulsan la inversión productiva, la transformación estructural en aras del empleo productivo; el papel de la inversión extranjera y la inversión interna en el desarrollo y el papel de las normas internacionales del trabajo en la configuración de marcos normativos que den prioridad al ser humano sobre los mercados. El Grupo de los Trabajadores ha tomado debida nota del modelo de vínculos económicos prevaleciente a escala mundial y preconiza que se genere más capacidad en el campo de la modelización macroeconómica.
19. En lo que respecta a la colaboración con el resto de la Oficina, el Grupo de los Trabajadores se congratula del liderazgo que asume el Instituto en relación con el Programa Mundial de Investigaciones de la OIT. Está conforme con los cuatro grupos de actividades configurados y es partidaria que se aproveche mejor el potencial de investigación existente.
20. La Vicepresidenta trabajadora también plantea la cuestión de la independencia del Instituto en la nueva estructura de la Oficina. El Grupo de los Trabajadores está convencido de que esta independencia es una baza que debe utilizarse para mejorar las actividades de investigación de la OIT. Por tanto, si bien establecer una cooperación más estrecha con las demás partes de la Oficina es en sí loable, se debe redundar en detrimento de la autonomía del Instituto. El Grupo de los Trabajadores también desea que el Instituto tenga mayor influencia en la labor de la Oficina en general y que sus actividades tengan mayor impacto a escala nacional. El Instituto debería seguir colaborando con otros institutos de investigación del mundo entero, e incluso establecer una coordinación más estrecha con las

organizaciones internacionales y los organismos de las Naciones Unidas, especialmente con la UNCTAD, en lo referente a las inversiones y a su incidencia real en el empleo. En conclusión, la oradora destaca que es importante establecer un equilibrio adecuado entre la autonomía del Instituto y el cometido que éste desempeña en el programa de investigaciones de la OIT en general.

21. Un representante del Gobierno de la República Islámica del Irán agradece al Director y a su personal los estudios que realiza el Instituto, pues son independientes y de gran calidad. Señala que, en sus publicaciones, el Instituto refleja con acierto la naturaleza y la profundidad de la crisis mundial. El informe del Instituto titulado «Hacia el desarrollo sostenible», que se preparó en colaboración con otros miembros de la Iniciativa de Empleos Verdes, representa una contribución importante a la Cumbre de Rio+20. Además, la actual colaboración del Instituto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas para elaborar los *Estudios sobre el crecimiento con equidad* es encomiable y se debería perseverar en este afán de investigación colectiva. La función que el Instituto cumple en el desarrollo de la estrategia de gestión de los conocimientos constituye también un paso acertado, y el Programa Mundial de Investigaciones de la OIT trata las cuestiones apropiadas.
22. Un representante del Gobierno de Francia alaba la calidad de la labor del Instituto. El *Informe sobre el trabajo en el mundo*, en particular, es hoy una publicación sumamente importante y una fuente de pensamientos innovadores sobre la mejor manera de paliar la crisis, además de fomentar el renombre de la OIT. El orador manifiesta interés en que las investigaciones del Instituto sigan teniendo visibilidad.
23. El orador agrega lo alentador que resulta comprobar que el Director General reconoce que los estudios y las estadísticas son esenciales para que la Organización se convierta en un centro de conocimientos especializados con gran resonancia internacional. Subraya que la situación actual se caracteriza por una dispersión de las investigaciones y estadísticas en toda la Organización, lo cual incide en la masa crítica y la coordinación de los diversos esfuerzos. En consecuencia, el hecho de reunir las actividades de investigación en el «centro de excelencia» que sería el Instituto ayudaría mucho a los mandantes de la OIT a incrementar la visibilidad y la credibilidad de la Organización frente a las demás organizaciones internacionales. El Gobierno de Francia podría respaldar este centro de excelencia de distintas maneras, por ejemplo mejorando las alianzas externas. El orador reitera la importancia de garantizar la autonomía del Instituto en el marco de la reforma, y solicita al Director General más información a este respecto.
24. Un representante del Gobierno de Pakistán manifiesta suma preocupación respecto a la autonomía del Instituto en el marco del actual proceso de reforma y cambio de la OIT. Aprecia el excelente trabajo que el Instituto realizó en los últimos años, sobre todo el *Informe sobre el trabajo en el mundo*. Para que puedan seguir efectuándose estos estudios de gran calidad es importante que en la reforma se reconozca la singularidad del Instituto y de su Junta Directiva. En efecto, si bien el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo es el núcleo histórico de la OIT, el Instituto es el «cerebro» de la Organización. Así, pues, para que su labor del Instituto conserve toda la creatividad y credibilidad que desde siempre la caracterizan, es indispensable que el Instituto pueda trabajar con un grado de autonomía y distanciamiento adecuado.
25. Un representante del Gobierno de Panamá agradece al Director General su participación en la reunión de la Junta Directiva. Felicita al Instituto por la gran calidad de sus publicaciones y por todas sus investigaciones. Son éstos unos triunfos especialmente importantes en tiempos de crisis, pues ayudan a gobiernos como el de Panamá a articular políticas eficaces. El orador preconiza por tanto que se siga realizando este tipo de trabajo

de análisis de manera independiente, intensificando si fuera preciso la cooperación con la plataforma estadística de Panamá, que abarca los países de América Latina y el Caribe.

26. Un representante del Gobierno de la Argentina alaba la calidad de las investigaciones del Instituto. El *Informe sobre el trabajo en el mundo* es una publicación prestigiosa que goza de mayor reconocimiento en su país y en la región. Versa sobre temas transversales de capital importancia para los mandantes y de actualidad en el contexto generado por la crisis mundial. El orador expresa el firme respaldo de sus autoridades para que se optimicen estas actividades. Dada la importancia de los resultados y el carácter fidedigno que debería tener todo estudio, también es esencial que el Instituto trabaje en estrecha colaboración con el Director General.
27. El Director del Instituto agradece a los miembros de la Junta Directiva los comentarios y el mensaje de aliento referidos al trabajo del Instituto. Respecto de la cuestión planteada por el Vicepresidente empleador, indica que el Instituto siempre procura cuidar la coherencia entre los temas de investigación y la bibliografía pertinente. Admite, sin embargo, que a la hora de divulgar la información se debería tener más presente la delicada coyuntura actual. Reconoce que es preciso trabajar sobre temas vinculados a las repercusiones de la globalización y al desarrollo sostenible, y no sobre las disposiciones laborales plasmadas en los acuerdos vigentes. Asimismo, indica que el Instituto proyecta perseverar en este sentido. También toma nota del interés expresado por la Junta Directiva en que se establezca una colaboración más amplia con otros institutos y centros de investigación de organizaciones internacionales protagonistas. Entretanto, recuerda que el Instituto cuenta con nueve investigadores y que será preciso hacer varias concesiones si se quieren alcanzar todos los objetivos.
28. El Director del Instituto anuncia que, para mejorar la divulgación de los resultados, se ha instaurado un nuevo sistema de aviso por correo electrónico que permitirá enviar rápidamente las nuevas publicaciones a los miembros de la Junta Directiva y a las demás partes interesadas cuya intervención sea determinante. En respuesta a las preguntas sobre el control de la calidad, el Director explica que el Instituto sigue procediendo a rigurosos exámenes *inter pares*, en particular para los informes sobre el trabajo en el mundo. Así lo evidencia la índole sumamente selectiva de la *Revista Internacional del Trabajo*. En relación con el Programa Mundial de Investigaciones de la OIT, el orador informa a la Junta Directiva de que, en realidad, las cuatro áreas temáticas fueron seleccionadas por el Consejo de Administración de la OIT, para garantizar la coordinación de las investigaciones en toda la Oficina. Finalmente, recuerda que los centros de excelencia dedicados a la investigación en otras organizaciones, como el Fondo Monetario Internacional, se han visto obligados a concentrar esfuerzos para lograr la masa crítica necesaria.
29. La Directora General Adjunta de Políticas declara que el reciente proceso de reforma encaminado a optimizar las investigaciones y las estadísticas en la OIT tiene por objeto conferir mayor pertinencia a los productos de difusión de conocimientos, garantizar la coherencia entre ellos, generar una masa crítica y, en general, mejorar el impacto de las actividades de la OIT. En lo que respecta al calendario aplicable, a finales de 2012 se reconsiderarán las amplias estructuras de los ámbitos relativos a las políticas, y a finales de febrero de 2013 se presentarán al Director General las opciones destinadas a mejorar las actividades de investigación y estadística. La decisión correspondiente debería recaer en marzo del mismo año. En lo relativo a la fragmentación de las investigaciones dentro de la OIT, la oradora declara que si bien resultaría fácil concentrar a todos los investigadores en un mismo lugar, es indispensable que, antes de ello, la Junta Directiva del Instituto y la OIT traten muy en serio el tema de la autonomía del Instituto. No hay respuestas sencillas y es capital contar con la contribución de los miembros de la Junta Directiva para tomar una determinación, sea ésta cual fuere.

30. El Director General examina las opciones barajadas para contestar a las preguntas formuladas sobre las investigaciones y las estadísticas, esto es, centralizar las actividades, dejarlas descentralizadas, o adoptar una solución intermedia. No cabe duda de que centralizar todas las actividades de investigación transversales de la OIT en un mismo lugar, como podría ser el Instituto, contribuiría en gran medida a generar una masa crítica. Entonces se planteará inevitablemente la cuestión de la autonomía de esta nueva estructura.
31. En conclusión, el Director General toma nota de las preocupaciones expresadas por los miembros de la Junta Directiva en relación con la autonomía del Instituto y la capital importancia que ésta reviste para la credibilidad de las investigaciones. Estos comentarios y sugerencias resultan sumamente útiles y oportunos en vista del actual proceso de reforma.
32. A propuesta del Director del Instituto, la Junta Directiva conviene en reunirse en marzo de 2013 para examinar más a fondo las cuestiones planteadas en la reunión. La fecha se comunicará oportunamente.
33. *La Junta Directiva tomó nota del documento y convino en reunirse en marzo de 2013.*

Aceptación de contribuciones y donativos

(INS.B.LIV/2)

34. El Director General indica que no ha habido más contribuciones ni donativos.
35. *La Junta Directiva tomó nota del documento.*